

EXyMA

ETFA (Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental)





Nuestra Visión

Consolidarnos cada vez mas en mercado nacional de prestación de servicios ambientales, expandiendo nuestro campo de negocios al área de ejecución de proyectos y aplicación de metodologías, convirtiéndonos en un referente en el cuidado del medio ambiente.

Somos un referente en compromiso e integridad de nuestros servicios, manteniendo la calidad y valorando la importancia de nuestro rol en el cuidado del medio ambiente.

NOSOTROS

Exyma fue fundada el año 1999 bajo el nombre de AYMA, siendo uno de los primeros Laboratorios Ambientales Autorizados por el gobierno de Chile para prestar servicios en el área de mediciones ambientales a fuentes estacionarias, adquiriendo de esa manera experiencia mediante trabajos en conjunto con el organismo fiscalizador.

Desde ese entonces, Exyma logró un rápido incremento en la cantidad de clientes y negocios y hoy, cuenta con casi veinte mil mediciones exitosamente realizadas y entre sus clientes se destacan importantes empresas nacionales e internacionales.



Laboratorio de Mediciones Ambientales Autorizado por la Seremi de Salud RM



ETFA (Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental) Autorizada por la SMA



Laboratorio de Ensayos Acreditado ISO 17025/2017



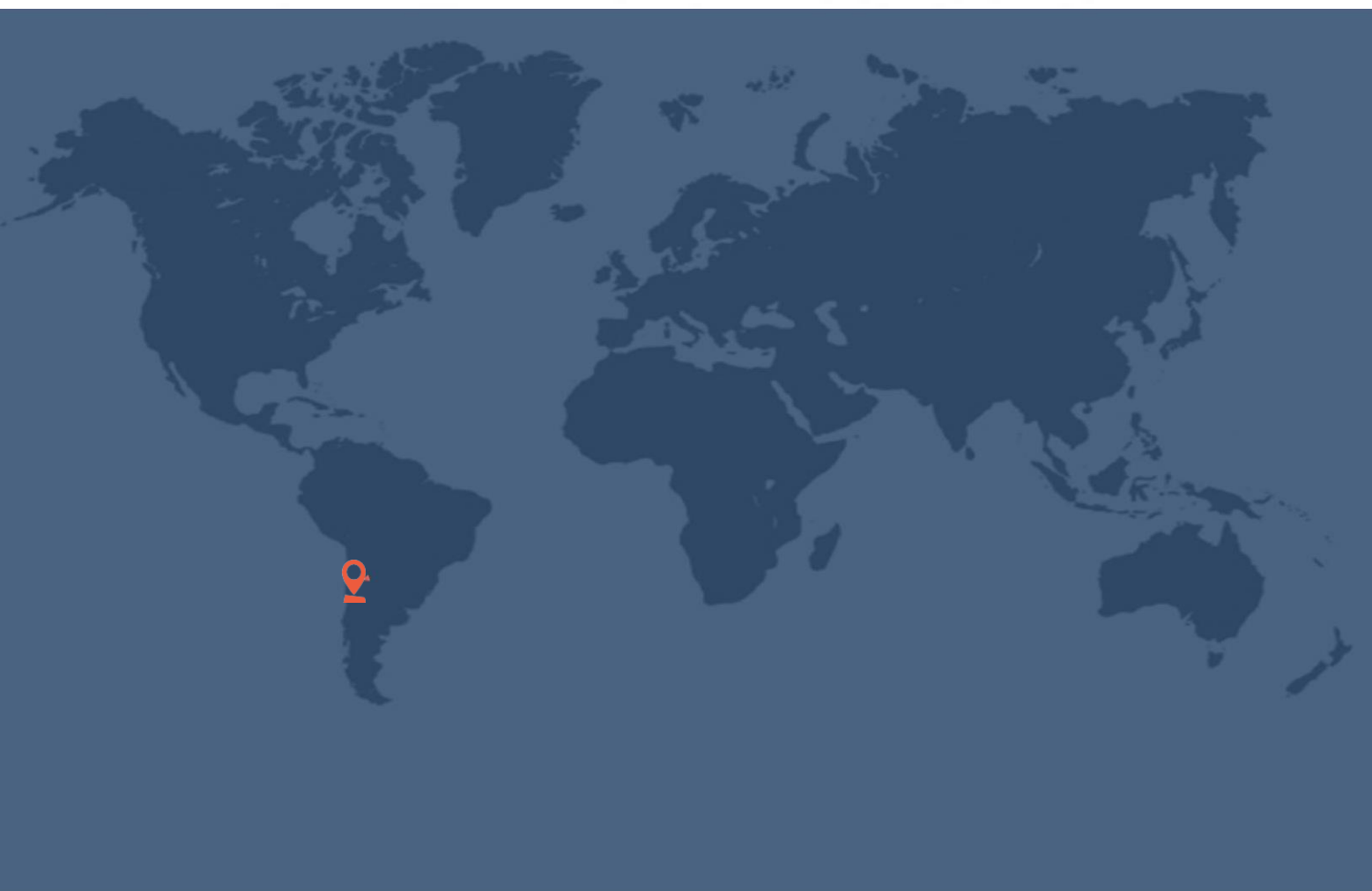
NUESTRAS OFICINAS

ExyMA Laboratorio Ambiental

Ángel Guarello 1699 P.A.C.

Fono: +562 2 4165335

E-mail: contactoetfa@exyma.cl



SERVICIOS AMBIENTALES

Contamos con una cartera integral de servicios especializados gestionados a través de profesionales de planta.

MEDICIÓN Y MUESTREO DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS

- ✓ Material particulado
- ✓ Anhídrido Sulfuroso (SO₂)
- ✓ Monóxido de Carbono (CO)
- ✓ Óxido de Nitrógeno (NO_x)
- ✓ Dióxido de Carbono (CO₂)
- ✓ Oxígeno (O₂)



ESTIMACIÓN DE EMISIONES

Realizamos la estimación de emisiones atmosféricas mediante el uso de herramientas aplicadas internacionalmente, obteniendo resultados válidos y representativos.

- ✓ COVs mediante software TANKS
- ✓ EPA-AP42



REGISTRO DE EMISIONES Y TRANSFERENCIAS DE CONTAMINANTES (RETC)

Gestionamos de manera eficiente la totalidad de la información que debe ser declarada mediante el sistema de RETC y Ventanilla Única:

- Declaraciones de emisión D.S.138
- Creación de establecimientos.
- Crear y designar encargados por establecimientos (Administrador y usuario).
- Impuestos Verdes
- Estimación de emisiones de calderas y grupos electrógenos
- Actualización de estado de fuentes fijas (inscripción, traslado, dada de baja)
- DAE (Desempeño Ambiental Empresarial)
- Declaración Jurada Anual. Cumplimiento Art. N°16 del D.S. N°1/2013 MMA
- Declaración Anual de los Residuos No Peligrosos. Cumplimiento Art. N°26, 27 y 28 del D.S. N°1/2013 MMA
- SISAT



ALGUNOS DE NUESTROS CLIENTES

